PRECIOS DE SUSCRICION | Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS | Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° Mahon, sábado, 15 de Enero de 1887. N.° 1.666.

SECCION POLÍTICA

EL SARGENTO MIGUEL

El rigor de las desdichas debiera llamarse, por que su historia, en estos últimos tres meses, constituye una leyenda trágica.

¡Cuántas obras dramáticas con menor enredo y más sencillo argumento se estrenan en el teatro todos los dias!

Lástima grande que el distinguido autor de la *Gran via*, no haya conocido á tiempo la historia del sargento Miguel para completar dignamente el cuadro de los *ratas* y la policía.

Pero en fin como no hemos de tardar en ver en escena la famosa direccion general de Seguridad, con todos los menesteres y accesorios de esta grotesca parodia de la *Seccion tercera*, bueno será digamos algo de las desventuras del Sargento Miguel, por si algun aficionado sintiera comezon de llevar á la escena el pasillo trágico-cómico del desgraciado funcionario, que hasta hace tres dias llevaba en las mangas de la levita los galones de sargento del cuerpo de Orden Público.

***

Y vamos á nuestro cuento.

La noche del 19 de Setiembre, *la noche triste* del fusionismo, el sargento Miguel prestaba servicio en la ronda de Atocha.

De pronto divisa dos coches de alquiler que le parecen sospechosos.

¿Eran matuteros los que los ocupaban?

¿Conducian uniformes para los conspiradores, como entonces dijo la prensa ministerial?

El sargento Miguel, con un arrojo, digno de mejor causa, dá el alto á los sospechosos.

¿Qué pasó despus? Ni el mismo sargento lo sabe.

Solo recuerda que recibió cinco heridas de fuego en la cabeza, que le administraron una paliza regular y que fué conducido al Hospital general, donde por espacio de un mes estuvo en peligro de muerte.

Los órganos de la regencia austriaca, se hicieron lenguas del valor y arrojo del infortunado Miguel.

Salió curado del Hospital, se abrió juicio contradictorio para la concesion de una cruz, y en efecto, se premió el heroismo con una sencilla condecoracion.

***

Contento andaba el buen sargento Miguel con su suerte que le había librado de la furia de aquellos tremendos demagogos.

Sus jefes le apreciaban; merecia la confianza de sus superiores, y prestaba su servicio sin dar lugar á reconvencion alguna.

La dicha, ¡ay! es pasajera.

La del sargento Miguel ha sido efímera y deleznable.

Desde ahora en adelante, si hemos de expresarnos con propiedad y correccion, ya no podremos decir: «sea lo que Dios quiera.»

Hemos de encomendarnos en todas nuestras obras á otro poder, si no más alto, más inmediato, y antes de aventurarnos á salir por las calles exclamar: «sea de nosotros lo que la policia de Dabán quiera.»

Y en efecto, un policia ha sido el autor de la perdicion del Sargento Miguel.

Sospechando quizá Leon y Castillo, que las heridas del sargento Miguel fueran de *camama*, como dicen los descendientes de la manolería, ó recelando que fuese Miguel uno de los comprometidos en los sucesos del 19 de Setiembre, dieron en seguirle y vigilarle.

¡Oh moderna invencion la del exdemócrata canario! Glorioso autor de la policía para la policía.

***

El hecho es que, cansado el buen Miguel de ir seguido á todas partes, de un hombre desconocido para él, y en uso de sus atribuciones se dedecidió á detenerle.

Y, en efecto, le condujo á la prevencion.

De allí, prévia la aprobacion de su jefe superior inmediato, le llevó al Gobierno civil.

¿Qué ocurrió más tarde? El detenido era puesto en libertad inmediatamente.

Era un agente de seguridad: es decir, de la ronda.

De una ronda especial que ronda á los agentes de la autoridad que rondan las calles.

Es decir, el cuadrado de la ronda ó una ronda elevada al cuadrado.

Y con ésta y la ronda en proyecto del general Martinez, va á resultar que todos los españoles nos rondamos á nosotros mismos.

Aquí del czar. Y no padecería de alucinacion mental, ni de terrores de espíritu, ni de espantosos sobresaltos.

La cosa es clara y el sistema concluyente. Se divide la sociedad en distintas categorías policiacas, y echen ustedes sorpresas y fugas de sargentos al Sr. Sagasta, cuando todo el país forme parte de la série encargada de conservar la seguridad pública.

¡Que todos seremos polizontes!

¡Vaya una objecion séria! Todo eso es menester para que duerma en paz y viva tranquilo el rosicler de la esperanza.

***

El pobre sargento Miguel, con la cabeza rota, magullado el cuerpo y con la cruz en premio de su comportamiento en la noche del 19, fué enviado á su casa y declarado cesante.

Ahora podrá pasearse libremente por las calles en compañía de los sargentos primeros, mejor que licenciados, despedidos, y emplear su tiempo en reflexionar sobre la instabilidad de las cosas humanas, y la gratitud de los poderosos.

A no ser que se decida á formar parte de alguna de las nuevas é infinitas rondas en proyecto.

Porque no hay que dudarlo; á ese paso el personal se agota. Como se vá agotando la paciencia de todo el mundo empezando por las empresas de tranvías que se ven obligadas á autorizar la libre circulacion de los empleados del benemérito ramo del cante y del soplo.

Como que la tercera parte, aproximadamente, de los viajeros, ya no pagan, es decir, son de la ronda ó de las rondas.

¿No lo habeis notado?

Fijaos en la multitud, en el enjambre de gentes de aspecto súcio, mirada torva, sombrero bajo, levita raida, junquillo ó roten en la izquierda, que presentan al cobrador la tarjeta, la credencial ó la medalla como distintivo de su autoridad, y observareis que no circula un coche en el que no vaya algun representante de Sagasta, Leon y Daban, la *trimurti* excelsa, madre amorosa de esta ingrata y pervertida sociedad masónica, revolucionaria y demagógica.

***

Pero en fin, el bravo Miguel del 19 de Setiembre, el Miguel conspirador de estos dias, ya está cesante.

Duerma en paz la sociedad española y confiemos en la incansable vigilancia de nuestros cancerberos.

No estaríamos tan tranquilos, lo decimos ingénuamente, si fuéramos polizontes, porque al fin y al cabo correríamos un riesgo del que ahora felizmente nos vemos libres.

No estrañeis, pues, que digamos á los celosos representantes de la autoridad:

¡Polizontes, ojo con la policia!

(El Progreso).

De *El Progreso* del 10:

El Alcázar de Toledo

En las primeras horas de esta mañana empezó á circular una noticia, que encierra una verdadera desgracia para todos los amantes del arte. Segun telegramas recibidos de Toledo, el suntuoso Alcázar, cuya restauracion no estaba del todo terminada todavia, ha sido presa de un voraz incendio, que desde el primer momento se ha presentado como imposible de dominar.

Hay en España mucha imprevision en esto de guardar y conservar los monumentos artísticos, restos de otras edades, y que son, para nuestra presente decadencia, á modo de ejecutorias de grandeza y cultura; pero cuando alguna de estas desgracías sucede, revélase en todos un sentimiento infinito; y todos, aun los más indiferentes, toman parte en la pérdida, y la lamentan como cosa propia, llorando la desgracia que no alcanzaron á evitar.

Esto es lo que acontece con el incendio del alcázar. Las escasas noticias que del siniestro se conocen, traidas por el telégrafo, acusan ya el principal elemento del incendio: la imprevision. En un edificio aislado de la poblacion, edificado sobre una eminencia de dificilísimo acceso, habitado por seiscientos ó setecientos jóvenes estudiantes, cada uno de los cuales estudia de noche á la luz de una bujía puesta sobre una papelera de madera, y al lado de una cama; en un edificio en cuyo interior se había prodigado con verdadero lujo la madera, donde había una inmensa biblioteca, y que por tantos títulos estaba más expuesto que otro cualquiera á ser víctima de un incendio; en un edificio de esta clase, faltaba el principal elemento para un incendio: el agua. Mucho dinero se había gastado en bombas; había hasta una máquina de vapor para elevar el agua desde la plataforma hasta los pisos superiores; sólo faltaba el agua.

Lo que ha sucedido, pues, no necesita gran explicacion. Un descuido, que siempre se puede hallar en el orígen de un incendio, prendió la Biblioteca. Ignorado el fuego en un principio ó no dominado desde el primer momento, se comunicó sin duda á las clases inmediatas á la Biblioteca, donde pudo encontrar materiales para su fomento. De allí pasaría al *salon régio*, que era una verdadera obra de arte, y enseñoreado ya de esta parte del edificio, fácilmente se correría á las demás. Los entarimados de madera, las pinturas y tapices que adornaban las paredes, los preciosos y ricos artesonados que ocultaban los techos, ofrecían pasto abundante á las llamas devastadoras.

De este modo, y sólo de este modo, con la falta absoluta de agua, se concibe que con tanta gente como había en el Alcázar disponible, con la poblacion entera que, sin duda, acudiría á sofocar el incendio,—porque el Alcázar es para Toledo la prosperidad y la vida—y declarándose á una hora en que todos se hallaban despiertos todavía, no haya podido hacerse nada por atajar los progresos del fuego, y desde luego se abandonasen como imposible de salvar las alas Este, Oeste y Norte, dedicándose exclusivamente á procurar la salvacion del ala Sur, la ménos interesante, como que en ella estaban las oficinas, y el arte sólo registra en ella la grandiosa escalera y la capilla.

En estos momentos en que nos encontramos bajo la presion de la noticia, faltos todavía de detalles que nos señalen la importancia y entidad de la pérdida sufrida, nos hemos de desatarnos en quejas contra los que con tanta imprevision guardaban el edificio encomendado á su custodia. Pero séanos permitido lamentarnos una vez más, del ningun cuidado con que en España se conservan obras, cuya restauracion ha costado tantos millones como costó la del Alcázar de Toledo, y que representan el esfuerzo combinado de muchas generaciones.

***

Hé aquí las noticias que dan sobre el suceso los periódicos de la mañana.

«El Imparcial» (de su servicio telegráfico).

Toledo 9 (sin hora).—Se ha declarado en el Alcázar un horroroso incendio.

El edificio se encuentra convertido en una inmensa hoguera, imposible de dominar.

La poblacion está consternada ante la magnitud de la irreparable catástrofe.

Los alumnos de la academia militar están á salvo fuera del edificio.

Hay heridos bastantes operarios de los que concurrieron á atajar los progresos del incendio.

Hasta ahora no se sabe absolutamente nada de las causas que originaron el siniestro.—*El corresponsal.*

Toledo 9, (8 n.)—El incendio, cuyo origen se atribuye á un descuido, comenzó por la Biblioteca.

Se trabaja, aunque con pocas esperanzas, para salvar el resto del edificio.

La noticia de que había volado el polvorin se ha desmentido por completo.—*El corresponsal.*

Toledo (9, 8-45 n).—El incendio se ha propagado á una gran parte del edificio, siendo pasto de las llamas el salon régio y las compañías.

Por las proporciones que ha adquirido se considera imposible dominarlo.

Como he dicho en telegramas anteriores, todos los alumnos han salido del Alcázar: pero en cambio hay muchos operarios heridos y contusos.—*El corresponsal.*

**

«El Liberal»:

El Alcázar de Toledo: En este histórico edificio, en la actualidad ocupado por la Academia general militar, se declaró anoche á las ocho un violentísimo incendio, adquiriendo en bréves momentos tan alarmantes proporciones, que fueron ineficaces las medidas que se adoptaron en un principio para estinguirlo.

El fuego comenzó en la biblioteca, propagándose á gran parte del edificio y haciéndose imposible salvar las alas Norte, Este y Oeste, ¡se dirigió la fuerza de los trabajos á salvar la del Sur.

En medio de la natural confusion en los primeros momentos entre los alumnos de la Academia, se logró poner en salvo las armas y otros efectos.

Acudieron al sitio del siniestro todas las autoridades civiles y militares, fuerza de la guarnicion y gran número de paisanos que rivalizaron en sus esfuerzos para extinguir el incendio.

La falta de agua, pues la única que se utilizaba era la de los algibes, hizo que el fuego, fuese combatido con poco éxito, careciéndose además del material necesario para ello.

El fuego continuaba á las altas horas de esta madrugada.

No se tiene noticias exactas de los heridos que hayan resultado, sabiéndose únicamente que entre los alumnos no habian ocurrido desgracias personales, aunque habia algunos con lesiones leves.

«La Correspondencia de España»:

«Anoche á las ocho se declaró un incendio horroroso en el alcázar de Toledo. El fuego comenzó por la biblioteca, en donde tomó grandes proporciones en pocos momentos. Parece que será imposible salvar más que el ala del edificio que da al Sur. Han resultado varios heridos leves.

A las ocho de la mañana de hoy, se sabia que se han salvado los alumnos de la Academia Militar, siendo leves todas las heridas sufridas con motivo del incendio.

Este continúa en tales proporciones que se cree imposible poderle dominar, siendo ya presas de las llamas tres alas de aquel grandioso edificio.

Paella carlista

En un huerto inmediato á Valencia hanse reunido unos 400 carlistas con objeto de celebrar, con una paella el restablecimiento de D. Jaime.

A este acto, como es natural, asistió un delegado de la autoridad.

Pero lo más estraño del caso es que el tal delegado de la autoridad, quedó asombrado ante la enorme cantidad de arroz empleado en la preparacion de la célebre paella.

No se sabe si estos tradicionalistas habrán reservado parte de la paella á D. Jaime.

Darían muestras de gran discrecion, porque diz que este alimento es higiénico, y nutritivo, y del cual, de fijo necesita D. Jaime para su completo restablecimiento.

Su enfermedad ha venido á ser para los carlistas un gratísimo acontecimiento, despues de todo.

Porque no hace mucho, los tradicionalistas de Zaragoza, ¡prepararon un álbum que habían de regalar á su señor, y se cuenta que improvisaron bailes, comidas y demás excesos.

En esto de festejos, los carlistas tienen muchos puntos de afinidad con los izquierdistas.

Porque estos pueden reunirse sin celebrarse un banquete.

Durante la comida reinó un fuerte viento; pero no impidió que los comensales pronunciaran alguno que otro brindis, y sobre todo, muchos apretones de manos, muchas significativas sonrisas y muchas exhibiciones de cicatrices de todo género.

¡Vaya unos postres!

MAHON

Conformes, muy conformes que los hombres de dignidad política, cuando están afiliados á un partido sigan sus vicisitudes y no ocupen siempre el poder; y por esto precisamente censurábamos y censuramos á los señores Vidal y Ládico, que léjos de seguir esta conducta, se arriman siempre al sol que mas calienta, ó lo que es lo mismo, son ministeriales de todos los ministerios. Y no vale que el diario viejó llene columnas y más columnas para probar su consecuencia política, pues todos los mahoneses recuerdan perfectamente las evoluciones políticas que dichos señores han efectuado, en términos que estamos convencidos que ni ellos mismos saben ya al partido á que pertenecen.

Al Sr. Vidal, fusionista acérrimo, segun asegura el viejo, le hemos conocido nosotros republicano decidido; más que republicano, casi demagogo, para pasar despues á ser carlista hojalatero, y convertirse más tarde no ya en conservador sino en archi conservador de Cánovas.

Al señor Ládico le hemos visto en todo y por todo á las órdenes no del señor Castelar ni del comité posibilista de Mahon ni de Palma, sino á las del comité camaleónico de esta ciudad hoy conservador y mañana sagastino segun los vientos que han soplado de lo alto, y es falso, completamente falso que los conservadores se coaligaran con los posibilistas, pues no hubo ni uno solo de estos repetimos, que votase al señor Ládico, antes al contrario todos protestaban indignados de la conducta observada por dicho señor.

Vaya pues el diario de la calle del Bastion á predicar consecuencia y dignidad política á sus hombres que bien lo necesitan, pues de todos es sabido que si no están afiliados á la escuela cínica del señor Romero Robledo practican por completo sus doctrinas.

—

El que yerra el tiro es el diario caduco de la calle del Bastion, pues no hemos de complacerle por más que se empeñe. A nosotros y á los electores del Sr. Prieto les basta saber que está donde estaba, que es hoy lo mismo que ayer, republicano unitario y que en el ejercicio de su cargo hará, como ha hecho hasta aquí, cuanto está en su mano para el bien del país que representa. No sabemos, ni deseamos, ni necesitamos saber, si el señor Prieto se inclina más á Zorrilla que á Salmeron ó á Salmeron más que á Zorrilla, porque los principios de uno y otro son los mismos, los procedimientos de uno y otro iguales y solo difieren en cuanto á la oportunidad de aplicarlos.

Y tenga entendido que el señor Prieto no es nuestro gefe; que si el diario de la calle del Bastion tiene por gefes á los diputados monárquicos que Menorca ha tenido, dejándose mandar hoy por el ultramontano duque de Almenara y mañana por el balaguerista Sr. Trémol, nosotros no tenemos más gefe que al partido de union republicana de Mahon á quien representamos.

—

En los exámenes que acaban de celebrarse en Cartagena, ha sido aprobado de Maquinista con la calificacion de sobresaliente, nuestro amigo D. Estéban Genetet y Caymaris á quien felicitamos.

—

Lista de su reparacion el próximo martes día 18 del actual volverá á funcionar la cuadra de hilados de la fábrica Industrial Mahonesa, que ha estado paralizada desde 1.° de año.

—

Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal el primer baile de máscaras de los que la Sociedad «La Popular» piensa dar durante la temporada de Carnaval.

Aunque dicho baile no ha sido anunciado oportunamente sabemos son muchas las familias qne asistirán al mismo.

—

Importacion de carne.—Continúan llegando á Inglaterra grandes cantidades de reses vivas y tambien de carnes muertas procedentes de América, habiéndolo efectuado á Liverpool en la semana última once vapores, conduciendo 1 096 bueyes y 1.378 carneros vivos, y además la carne de 9.901 bueyes y 160 carneros.

Hasta de los antípodas de Australia y Nueva Zelanda, están llegando á Europa carnes muertas conservadas por medio de aire frio, que renuevan máquinas especiales colocadas en los buques.

El flete desde Ankland á Europa en estos vapores cuesta uno y medio peniques (15 céntimos de peseta) por libra de carne, y el negocio es productivo para los interesados, vendiéndose en Lóndres á razon de cinco peniques (50 céntimos de peseta) la libra.

—

Programa de las piezas que ejecutará mañana de 12 á 2 de la tarde en el paseo de la Esplanada la banda del Regimiento de Filipinas:

1.° Paso-doble «Atriel», Villalonga.

2.° Sinfonía «Campanone», Mazzo.

3.° Polka «Pst Pst Pst», Enrique Martí.

4.° Final núm. 4.° «Fantasía Morisca», Chapí.

5.° Jota «Ecos del Pueblo», Ervití.

—

Habiendo presentado la renuncia del cargo los señores que fueron elegidos Presidente, Tesorero y Vice-secretario de la sociedad casino El Recreo selebrara ésta junta general mañana á las 3 de la tarde al objeto de proceder á nueva eleccion de los citados cargos.

—

Con el fin de cooperar á la solemnizacion de la fiesta cívico-religiosa que celebra esta isla con motivo del sesto centenario de la gloriosa conquista de Menorca, los señores Párrocos de esta ciudad, clero é individuos de la junta de Fabrica de la parroquia de Santa Maria han acordado celebrar oficio solemne en la misma á las 10 de la mañana del dia 17 del actual y procesion á las 11 y media, que recorrerá las calles siguientes: Plaza de la Constitucion, calle Isabel II, San Antonio, Arraval, San Roque, Buenaire, Portal de Mar, Puente del Castillo y Alonso III.

A dichos actos han sido invitadas las autoridades y Corporaciones de esta ciudad.

Con dicho motivo la Asociacion de Beneficencia domiciliaria obsequiará con un socorro extraordinario á los pobres que ampara.

—

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Tuvo lugar el sábado último, con gran número de asistentes, la Junta general de obligacionistas de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo; en la cual despues de rechazarse por *inaceptable* el proyecto de Convenio que prohija el Cónsejo de Administracion de la Compañía, se ratificó la Comision que en otra junta se había nombrado, compuesta de los señores don Pedro de Roselló, don Ramon de Dalmases, don Antonio José Torrella, don Modesto José Sarriera, don José Coma y Torrens, D. Juan Sanllehi y Alrich y don Francisco Serra y Sans; á cuya comision, como única representante de los obligacionistas, se la autorizó para procurar un convenio con la Compañía, bajo unas bases aprobadas despues de amplia discusion y que son las siguientes: 1.ª Pago, á contar desde el corriente año, cuando menos de un cupon anual en efectivo, que irá aumentando gradualmente hasta el total pago de los dos cupones, á medida que lo permitan los rendimientos de la compañía; 2.ª Pago de lo restante en bonos sin interés, amortizables de los sobrantes despues de satisfechos los intereses en su totalidad y la amortizacion. 3.ª Reduccion, si es necesaria, del capital de las obligaciones á cincuenta y cinco de su valor; 4.ª Pago de los cupones vencidos y no satisfechos en efectivo, ó en obligaciones preferentes á crear; 5.ª facultad para emitir obligaciones preferentes en la cantidad que haga indispensable el estado económico de la compañía, y 6.ª intervencion por parte de los obligacionistas en la administracion, de modo que queden bien garantidos sus intereses.

Las bases nos parecen muy prudentes, y creemos que la actitud conciliadora de los obligacionistas y la

moderacion de sus pretensiones han de contribuir de una manera eficaz á un convenio que salve el conflicto que amenaza.»

—

En la subasta verificada esta mañana en los pórticos de las Casas Consistoriales de esta ciudad de una finca rústica situada en las inmediaciones de Villacárlos y de una casa sita en Mahon, calle del Castillo número 27, propiedad del Hospital civil de esta ciudad por disposicion testamentaria de doña Juana Adelaida Cardona, ha sido adjudicada la última de las citadas fincas á favor de D. Benito Orfila Comellas, por la cantidad de 10.005 pesetas. Para la primera no se ha presentado postor.

—

En celebracion del sexto centenario de la conquista de Menorca, mañana por la noche aparecerán iluminadas las Casas Consistoriales de esta ciudad invitándose á todos los vecinos á hacer lo propio.

—

Leemos en un periódico de Madrid:

«Cuenta un periódico:

I.—Erase una noche fria de invierno.

Esto no tiene nada de particular.

II.—En la calle Alcalá conversaban dos caballeros.

Tampoco este dato tiene importancia.

III.—Aquí tengo un palco para la funcion de Apolo.

IV.—En esto *acertó* á pasar por allí un agente de la ronda, y se enteró del ofrecimiento, y se puso en guardia...

V.—¿Lo quiere V. ó no? Porque yo me voy.

VI.—*El agente*: ¡Alto! Ni V. ni el señor van al teatro, donde vá V. es á la prevencion por revendedor de billetes.

VII.—Esto es un atentado. ¿Sabe V. quién soy?

—No me importa; venga esa localidad, y luego veremos.

VIII.—Al hacerse las averiguaciones resultó ex-gobernador de Madrid y ex-ministro de la Gobernacion uno de los supuestos revendedores y el otro un personaje *canovista*... correligionario del anterior.

IX.—«¡Horror!... *plancha*...»

X.—Verde y ex-gobernador de esta villa y corte... Villaverde.»

¡Qué policía!—exclamaria el señor Villaverde al verse *atropellado*. Eso decian las gentes cuando él era gobernador, y eso dicen ahora y seguramente seguirán diciendo: ¡qué policía!

Cual nos alegramos de lo que pasó, y tal vez no hubiera estado del todo mal que el ex-gobernador hubiese tenido ocasion de conocer *prácticamente* las ventajas que ofrece el sistema de las detenciones por órden gubernativo y las excelencias de viajar á pié, de pareja en pareja de la guardia civil, por toda la nacion, yendo *de paso*, como suele decirse.

—

Un ferro-carril eléctrico.—Dentro de poco se inaugurará en Nueva-York un ferro-carril eléctrico. La fuerza motriz la suministrara una poderosa máquina dinamo eléctrica estacionaria, comunicándose á lo largo de la via por barras metálicas colocadas dentro de un tubo entre los carriles. Desde el centro del wagon desciende una barra, cuya extremidad, introduciéndose por una muesca cortada en el tubo, se pondrá en contacto con la barra conductora de la electricidad, haciendo funcionar el aparato celocano en el fondo del coche y poniendo á éste en movimiento con una velocidad que puede llegar á veinticinco millas por hora.

Se dice que será muy fácil detener, poner en movimiento ó graduar la velocidad del coche, y por tanto no ofrecerá esta nueva vía peligro alguno para los viajeros.

—

El socorro extraordinario que como decimos en otro suelto la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria ha acordado conceder á los pobres para el dia de San Antonio, es el siguiente:

1 peseta á cada uno de los pobres que ampara y socorre dicha asociacion.

1 peseta á cada uno de los presos de las cárceles públicas, y

Media peseta á cada una de las niñas del Asilo de Huérfanas de esta ciudad.

—

BOLSA DE MADRID

14 de Enero.

4 por 100 interior perpétuo. .	65'650
4 por 100 amortizable . . .	79'000
Billetes Hipotecarios de Cuba.	95'200

—

BOLSA DE BARCELONA

14 de Enero, 3'52 t.

4 por 100 interior.	65'450
4 por 100 exterior.	65'750
4 por 100 amortizable . . .	00'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	94'620
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	91'250
Banco Hispano Colonial . .	42'620
Acciones ferrocarril Francia.	37'250
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	11'120
Obligaciones Francia. . . .	58'620
Id. Norte	00'000
Id. Orense.	30'620
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	92'500

—

SOCIEDADES

CONSEY.—Hoy sábado «El Reloj de Lucerna», baile de sociedad.

Mañana domingo baile de sociedad.

CIRCO INDUSTRIAL.—Hoy sábado «El Valle de Andorra», baile de sociedad.

Mañana domingo baile de sociedad.

RECREO.—Mañana domingo en el Teatro principal, «La Tempestad», baile de Sociedad.

ISLEÑO.—Mañana domingo. «La Tempestad», baile de Sociedad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Liberal

Sr. Director de EL LIBERAL.

Barcelona 12 de Enero.

Barcelona está en vísperas de presenciar uno de estos espectáculos que desdicen de la cultura de una ciudad como la nuestra. Dentro breves dias serán puestos en capilla los tres reos presos con motivo del crímen Azemar acaecido hace tiempo en nuestra capital.

Despues de muchos años de no haber presenciado Barcelona el horrible y desmoralizador espectáculo de una ejecucion capital; despues que desde el advenimiento de la Regencia no se ha llevado á efecto en España sentencia capital alguna; despues de que en pocos dias han sido indultados de la última pena varios sentenciados á ella por homicidio, sería deplorable que la poblacion esceptuada de evitarse semejante espectáculo fuese Barcelona; sería deplorable que por Barcelona, comenzaran las ejecuciones bajo la Regencia.

Sería deplorable para la ciudad que el vecindario no tratase de obtener el indulto activamente con empeño y decision.

El domingo por conducto de los señores J. L. García del Corral y Gonzalez Vilar defensores de los reos, les fué notificada la sentencia dictada por el Tribunal Supremo.

Todo lo ignoraban aun los desgraciados.

Con todo el tacto posible pero con el corazon preso de mortal congoja el señor García del Corral, usó de la palabra ante los Salvador y Molina, dándoles á conocer la fatal noticia.

La sorpresa sin embargo fué grande.

Preñados los ojos de lágrimas Molina no acertaba á balbucear las palabras, hasta que rompió á llorar.

Joaquin Salvador, quedóse estático; una palidez mortal cubrió su semblante y compungido y con la mayor humildad pronunció estas palabras:

«Por mi familia lo siento».

Su hermano Vicente, enfermo desde hace mucho tiempo (antes de proceder á su detencion), conservó en su rostro su aspecto normal, pero le vendía una conmocion nerviosa, hija de su temperamento.

La escena fué desgarradora.

El corto silencio que reinó en la estancia cuando el señor García del Corral hubo terminado de relatar su tristísima mision me tenía el corazon oprimido.

Ayer llegó la fatal noticia á oidos de la esposa de Joaquin Salvador que esta en Elche y de la compañera de Molina Jesusa Castro que está en Valencia y que deben llegar de un momento á otro.

Nuestras primeras autoridades han telegrafiado á Madrid, pidiendo el indulto, ¿será atendida tan suplicante demanda? Así lo esperamos de los buenos sentimientos de la Reina Regente D.ª María Cristina.

En la semana próxima le daré cuenta detallada de todo lo que suceda respeto al asunto.

Queda suyo affmo.

El Corresponsal.

VARIEDADES

Ventura de la Vega, como la mayor parte de los poetas, era un tanto de maniroto.

En sus mocedades su traje tambien adolecía de roturas.

Un día llegó en que su levita enseñaba los codos y sus pantalones enseñaban... otra cosa.

Tales eran los boquetes de su vestimenta entera que el aire circulaba por su cuerpo y justamente en momentos en que tenía que devolver una visita á un personaje de marca.

—¿Qué hacer?

Por fortuna uno de sus amigos de colegio que era entonces teniente de artillería, y que es hoy general y senador, vino casualmente á verle una mañana.

En seguida le cuenta lo que le pasa.

—Pero, chico, yo no tengo más que mi uniforme nuevo, que no he estrenado todavía...

—¡Tu uniforme ó la vida! contesta Ventura de la Vega.

—Vas á presentármelo y yo te lo devolveré mañana, en cuanto haga una visita.

El oficial se «ejecuta» y le envía en el mismo dia su uniforme nuevo.

Pasan dos, tres y más días.

Ventura de la Vega invisible; y el uniforme tambien.

Por fin, los encuentra ambos, Ventura de la Vega y el uniforme ocho dias despues

Ejecutaba aquel día un asesino famoso y el oficial tenía que asistir á la ejecucion.

En los concurrentes, nota un uniforme igual al suyo.

Era Ventura de la Vega con su uniforme.

El garrote había hecho su oficio; el criminal había pagado su deuda a la sociedad.

El oficial se acerca á su amigo y le dice al oído:

—Ventura, y mi uniforme?

Hombre, ¿querrás creer que todavía no me lo he quitado?

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 15

De Pollensa bal. «Antonieta», patron Andrés Nadal, con 6 trip. y efectos.

De Barcelona pail. «María», patron José Ortega, con 5 trip. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 15.

La reunion celebrada por los posibilistas ha estado concurrida, habiéndose acordado seguir la benevolencia con el gobierno del señor Sagasta.

El ministro de Hacienda se muestra disgustado por la especie de protectorado financiero que tienen establecido sus compañeros del ministerio.

Las noticias que se reciben sobre la cuestion de Oriente son poco halagüeñas.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Banco Hispano Colonial

Conversion de las Deudas de Cuba

Acordado por Real decreto de 16 de Noviembre último la conversion en **Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba**, emision de 1886, de los valores representativos de las Deudas de la isla de Cuba, creadas en 1878, 1880 y 1882, se ha señalado por la Instruccion de 26 de este mes, publicada en la «Gaceta» del siguiente 27, que las diversas Deudas llamadas á la conversion, deben presentarse

Las **Obligaciones de Aduanas** de 1878, en casa del Sr. D. C. Goguel en Paris.

Los **Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba**, emision de 1880, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el Hispano-Colonial, en Barcelona; en casa de los señores Delegados del mismo en Provincias y en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos.

Las Anualidades de 1882, en la direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, en Madrid, y en las Secciones de la Comision General de Hacienda de España en Paris y Lóndres.

La Deuda amortizable del 1 y 3 por 100 en la Direccion general de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El plazo para solicitar la conversion empieza el dia 1.° de Diciembre de este año, y termina el dia 20 de Febrero de 1887.

Encargado este Banco de las operaciones de conversion de las referidas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, cumpliendo así lo prevenido en la regla 9.ª de la Instruccion que las operaciones referentes á la conversion de las **Obligaciones de Aduanas** de 1878 y **Billetes Hipotecarios** de 1880, se efectuarán, con arreglo á las siguientes formalidades:

1.ª Los Títulos se presentarán con el cupon que vence en 1.° de Abril de 1887 y siguientes.

2.ª Las **Obligaciones de Aduanas** de 1878 se presentarán en Paris en el domicilio de don C. Goguel, donde existen los talonarios para comprobar su legitimidad.

3.ª Los interesados deberán llenar la factura duplicada, que se facilitará en todos los establecimientos encargados de la conversion.

4.ª Comprobada la factura con los valores y estampado y firmado en estos el endoso que previene la regla 8.ª de la Instruccion, se taladrarán los valores á presencia del interesado.

5.ª En Madrid y Barcelona, donde existen talonarios para comprobar la legitimidad de los **Billetes Hipotecarios** de 1886, se efectuará esta operacion por el Banco Hipotecario de España en Madrid, y por el Banco Hispano Colonial en Barcelona.

Los Delegados de este Banco en Provincias y en Paris remitirán los valores á este Banco para su comprobacion, expidiendo á los interesados un documento provisional.

6.ª El interesado recibirá una factura-resguardo en la que se consignen los valores que ha presentado y el número de Billetes de la emision de 1886, que debe recibir en cambio, así como el Residuo por la fraccion que resulte.

Los tipos para esta operacion serán 106 **Billetes Hipotecarios**, emision de 1886, por 100 **Obligaciones de Aduanas** de 1878 y 104 **Billetes Hipotecarios** emision de 1886 por 100 **Billetes Hipotecarios** de 1880.

7.ª Las facturas-resguardos que se expidan serán negociables.

8.ª La entrega de los títulos definitivos y de los Resíduos se efectuará á la posible brevedad, á cuyo efecto se harán los oportunos llamamientos. Los interesados ó quienes los representen legalmente ó que por virtud de endoso hayan adquirido los Resguardos, deberán presentarlos para recibir los títulos definitivos, suscribiendo en el resguardo el recibí de conformidad, como cancelacion de la operacion.

9.ª El cange de Resíduos por Títulos definitivos se hará, conforme á las reglas 31, 32 y 33 de la Instruccion, en los mismos Establecimientos que los expidieron, ó en la Direccion General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, presentándolos en cantidad suficiente para que lleguen al valor de uno ó mas **Billetes Hipotecarios** y renunciando en favor del Estado la fraccion que resulte.

Todo lo que de acuerdo del Consejo de Administracion se publica para cenocimiento general. Barcelona 30 de Noviembre de 1886.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

Se anuncia á los señores poseedores de Billetes Hipotecarios de Cuba de la emision de 1880 residentes en esta Isla, que desde esta fecha hasta el 20 de Febrero próximo pueden acudir todos los dias de nueve á una al despacho del infrascrito, para cangearlos con los nuevos Billetes emitidos en 1886, de conformidad con las instrucciones de que se les enterará.

Mahon 8 Diciembre de 1886.—Juan Taltavull.

Casino del Consey

Sociedad Filantrópica

Habiendo de tener lugar el lunes 24 del corriente, una funcion en el Teatro principal de esta ciudad á beneficio de dicha Sociedad, los socios que desean asistir á ella pueden enterarse de las condiciones que obran en poder del Conserje.

Tambien se les participa que la suscricion quedará cerrada para los abonados á las funciones del Casino el próximo domingo 16 del que cursa, y para los demas sócios el dia siguiente lunes.

Mahon 14 Enero de 1887.—El Secretario, B. Ponseti.

Casino El Progreso

El domingo 16 del actual se pondrá en escena el drama en un acto «El Acediano de San Gil». Segundo, «Salvese el que pueda», y tercero «El «Paje de la llave», dando fin, con baile de sociedad.

San Luis 13 Enero 1887.—P. A. de la J., Francisco Perez, Srio.

ALMANAQUES DE LAS BALEARES PARA 1887
Imprenta de El Liberal

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar el

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

SEGUNDA ÉPOCA DE INVIERNO

BAZAR CANET Y PONS

50, Arraval, 50

Gran rebaja de precios

Todo lo confeccionado

Una capa entera por . . . . 40 pesetas.
Trages buenos forros desde . . . . 20 »
Un ruso matafrío . . . . 24 »

Todos los demás géneros de la casa han sufrido una importante rebaja que durará hasta el 17 del corriente.

Mr. Pradere

Calle Nueva, 19.—Mahon.

GRAN OCASION

Los verdaderos cristales roca del Brasil que hasta la fecha se han vendido á 80 rs. á 50 rs. par.

Anteojos fingiás de 50 rs. á 30 rs. par.
Idem agua de 10 rs. á 6 rs. par.
Anteojos larga vista.
Gemelos para teatro á precios sumamente baratos.
Monturas oro y plata de concha y de acero.
Aprovechad esta ocasion tan solo por ocho dias.

CALLE NUEVA, NÚM. 19.

Sun Life Assurance Society

(Sociedad de seguros sobre la vida)

ESTABLECIDA EN 1810

Domicilio principal, 63, Threadneedle Street
LONDRES

Se admiten Seguros por capitales pagaderos al fallecimiento del asegurado, ó á la edad de 55, 60 ó 65 años.

Para demás noticias puédese dirigir á esta agencia

Calle de las Moreras n.° 11, Mahon

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Subasta

El domingo 30 de los corrientes á las diez de la mañana se venderán en licitacion verbal si las posturas acomodaren, en el despacho del notario de esta residencia D. José Vicent, con rebaja del veinte por ciento de su avalúo, las casas sitas en Alayor número 2 de la calle de las Novias y números 5, 7 y 9 de la calle del Angel, y varias piezas de terreno y una viña situadas en aquel término y puntos denominados Camí Nou, Camí den Boix y Binatzau, con sugecion al pliego de condiciones que obra en poder de dicho notario.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 de Enero de 1887.

Ha de constar de 35.000 billetes, al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 5 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.834, importantes 1.277.500 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	de	140.000
1	de	70.000
1	de	30.000
2	de 10.000 . . .	20.000
3	de 6.000 . . .	18.000
20	de 4.000 . . .	80.000
1.800	de 500 . . .	900.000
2	aprox. de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	10.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
2	id. de 1.750 para el premio tercero	3.500
1.834		1.277.500

Mahon 11 de Enero de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Batatas

Se hallarán recien confitadas y crudas en la confitería de Cardona, calle de San Roque número 39. Los domingos y dias festivos se confeccionarán los muy ricos pasteles de picadillo de carne. Dátiles de Berbería á 2 reales vellon libra.

39, Calle San Roque, 39

Casino Circo Industrial

Funcion para el próximo sábado 15 del corriente.—La aplaudida zarzuela «El valle de Andorra»—Terminando con el acostumbrado baile.

Mahon 13 Enero de 1887.—P. O., Pedro V. Pons Srio.

Para vender

Lo está una estancia en el término de Ferrerias, denominada (de Ponseti) dividida en cuatro trozos que se venden por separados, del modo siguiente:

1.° Trozo de «la era», ó sea la montaña, cabida de siete cuarteras y media con una era, boyera, pajar, pozo y pilas, justipreciado por 1,500 duros.

2.° «Coll-llis», cabida tres cuarteras y media, con pozo y pilas: justipreciado por 1,300 duros.

3.° «Las Seguinas» cabida dos cuarteras y media, con pozo y pila, justipreciado por 500 duros.

4.° «Molino nuevo», cabida 2 cuarteras cinco barcillas, con boyera, justipreciado por 1,100 duros.

Informes dirijirse Comercio 23 y Castillo 72, Mahon.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Sol número 11. Para informes calle de Santa Victoria núm. 10.

DOMINÓS para Máscaras

Se alquilan calle de Deyá n.° 28.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.